

la singularidad de la cultura andaluza



SEVILLA.



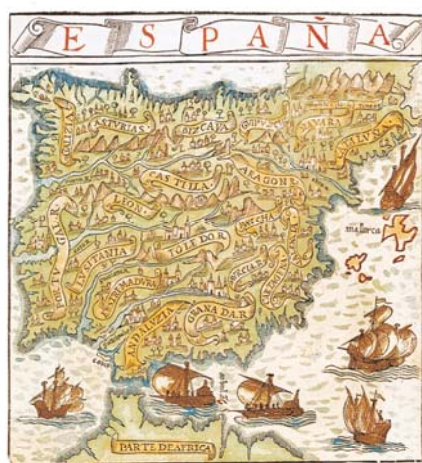
ALMERIA.



CÁDIZ.



MÁLAGA.



Libro de grandezas
y cosas memorables
de España.

Biblioteca Nacional, Madrid



CÓRDOBA.



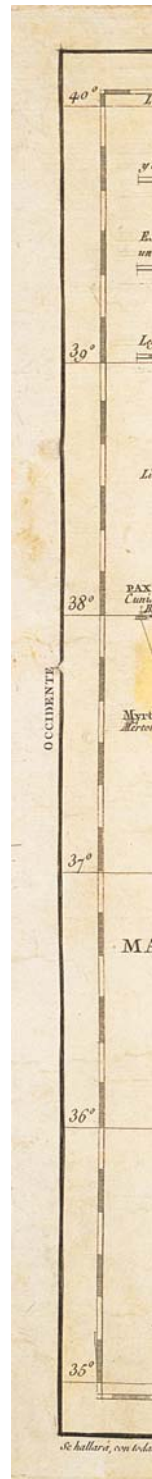
JAEN.



HUELVA.



GRANADA.



Servicio Geográfico del Ejército, Madrid

Juan fernandō ortega muñoz



Para la formación de este Mapa se tuvieron presentes las Geografías de Estrabon, Pomponio Mela, Plinio, Ptolomeo, Edoxio, Claudio y Christóbal Colón. Examinóse la obra de un ingeniero Antiquario, el Licenciado Juan Fernandez Brando, á quien ilustró, asimismo, añadió y corrigió D. Fernando Joseph Lopez de Cárdenas, Cura de la Villa de Montoro. En la primera parte de esta obra se trata de la demarcación de la Bética antigua, sus Límites, Gentes, Ríos, Montes, Pueblos y Antiquidades, y de los Conventos de Bética y Baetica. Aprovecharon las Antiquidades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla, y Geographia de su Convento Jurídico, ó antigua Chancillería, dirigida al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Santisteban de Guzman, por Rodrigo Caro año 1634. Vieronse tres discursos manuscritos, dirigidos á la Real Academia de la Historia, y franqueados por su Secretario D. Joseph Miguel de Flores, del Consejo de S.M. y Alcaide de Casa, y Corte. En uno de estos discursos (sacado de los más clásicos Autores, y dedicado de Inocencio, y Lepido originales), por don D. Alonso del Carrillo, por Mayo de 1743, que la antigua Ilipe Magna sobre el Betis no es la Villa de Penafiel, como era opinión comun, sino la de Albalá del Rio. El Dr. D. Bartholomé de Farija y Morales escribió en 1749, una Disertación de Castro el Rio, la qual, con el papel anterior, y un Discurso Apologético, Convencimiento Histórico sobre Uña, forma el número de los tres manuscritos arriba citados. Leyéronse los Tomos III, XI, y XII, de la España Sagrada, que publicó el R. P. M. Fr. Henrique Florez en el año de 1763, y siguientes, registráronse los tres tomos de Medallas Españolas por Antonio Anco, y el Diccionario Numismático general por D. Thomas Andrés de Gómezs, (Examiné igualmente varios Mapas de Abraham Ortelius, de Anville, Nicolas Sanson, Roberto Vaugondy, y el mismo P. Florez: pero me ocurrió más que todos un manuscrito de España, en general que empezó á construir mi padre, y á hacer algunos años. Espero que los críticos perdonarán mis errores, porque es cosa difícil dar novedad á lo antiguo, autoridad á lo nuevo, belleza á lo desnudo, luz á lo obscuro, gracia á lo que esfada y crédito á lo dudoso. Así lo dice Plinio el menor: res enim ardua est venturis novitatem dare novis auctoritate, oblectis nitorem, obfcuris incem, frigidius gratiam, dabis lidem.

* Batificación de las Señales
 * Ciudad Capital y Convento Jurídico
 * Colonia y Municipio * Ciudad
 * Ciudad menor ó Villa que gozaba el derecho de los Latinos
 * Colonia inmune ó del fuero Bético
 * Pueblo censurado * Pueblo libre
 * Pueblo colono * Lugares ó Aldeas
 * Itinerario de Antonino Augusto
 — Límite de la Provincia
 — División de Conventos ó Chancillerías
 — Límite de sus Gentes ó Regiones

Introducción

Una pregunta que se plantea de forma espontánea cuando estudiamos el fenómeno andaluz es que cómo un pueblo de tan marcada personalidad y con tan larga y fecunda historia no tiene conciencia clara de su singularidad, sin duda la más marcada y diferenciada de la nación española. ¿Será, tal vez que esa esencia andaluza no está circunscrita por un idioma propio? ¿O será que la presión dominadora ejercida durante varios siglos por un centralismo intransigente y homo-

geneizador ha apagado la voz de la conciencia andaluza? Pero hay aún una pregunta mucho más grave: ¿es posible que la cultura andaluza no sea una realidad lo suficientemente diferenciada y con caracteres propios definidos que la identifique en el conjunto de los pueblos que forman el entramado peninsular? Y en caso de que se de esa identidad ¿donde radica lo definitorio de lo andaluz? Vayamos por partes.

1º: La identidad plural de la nación española.

Un hecho indiscutible que hoy más que nunca se nos muestra como evidente, es la pluralidad de etnias, tradiciones, costumbres, pueblos que constituyen el entramado de la Península Ibérica. Azorín los expresó bellamente y con una gran claridad: “España –nos dice– es diversa, varia, contradictoria (...) No habrá en toda Europa diversidad tan acusada como la nuestra (...). No existe una nación en España; existen muchas naciones. ¿Cómo se ha podido llegar a la unificación actual? ¿Qué eficacia tiene la actual unidad? La unidad actual es más aparente que real. Y la Naturaleza –con sus diferencias geológicas– es quien ha creado la variedad psicológica, espiritual, de España. La historia de España no se explica sin esa variedad”¹. La aceptación de esta pluralidad es la base única de la que podemos partir para conseguir



la unidad en la complementariedad de las diversas nacionalidades que constituyen el Estado Español. “La realidad histórica es esa. Y si España tiene en Europa una originalidad definida, profunda, a esa diversidad se debe. No abominemos de tal variedad histórica y social. No creamos que esa variedad va contra la gran unidad de la patria española (...). Gracias a esta variedad, España ha podido ser grande; esta variedad ha hecho de nuestro arte, de nuestra literatura y de nuestra pintura, una de las expresiones artísticas más originales del mundo. Que sean otros países uniformes, iguales, grises, monótonos. Nosotros somos diversos, varios, contradictorios (...). Sintamos la uniformidad niveladora; no la disparidad de genios, de costumbres y de trajes”².

Hemos construido entre todos una brillante e importante historia colectiva, que ha supuesto la colaboración e interferencia, siempre enriquecedora para cada una de las partes que integran la unidad de España, que sólo una voluntad caínista y disgregadora puede hacer desaparecer con el empobrecimiento, no sólo del conjunto de la nación española, sino incluso de los pueblos que hemos hecho juntos un largo recorrido histórico.



¹ AZORIN: *España clara*, Madrid, Doncel, 1973, p. 238.

² AZORIN: l. c., p. 240.



Dibujo de J. Vallejo grabado por A. Roca. Del plano de España y Portugal. 32-L-7. Ministerio de Fomento. Instituto Geográfico Nacional

“Andalucía, el andalucismo, –escribe Anselmo Gonzalez Climén– (...) es una de las formas más plásticas y luminosas de ser español. Ser andaluz sirve de andamio para añadirle automáticamente la nota española pura; no hay peligro de desasimio alguno”³. No es la diferencia racial, de cultura o nacionalidad lo que disgrega a los pueblos diferentes, sino el predominio o avasallamiento de unos por otros, la situación de privilegio, el deseo de dominación, la discriminación social, política o económica. La sociedad más primitiva y básica, que es el matrimonio, se fundamenta en los principios de diferencia morfológica y complementariedad en la igualdad en dignidad y respeto. Los Estados plurales han sido en la Historia lo que han protagonizado las mejores gestas, los que han gozado de salud más robusta. Los brotes de separatismo corrientemente han supuesto la insolidaridad de las zonas ricas, que no quieren compartir su riqueza con las zonas menos favorecidas. Tal ocurrió por ejemplo con la misma Andalucía en tiempo de los visigodos, cuando la prosperidad de la Bética era notablemente superior a la del resto de la península.

De aquí que la mejor manera de fortalecer España sea destacar los caracteres diferenciadores de los diversos pueblos que la constituyen y el testimonio de cómo ninguno de ellos ha conseguido vivir en el aislamiento, sino que se complementan y enriquecen en la relación mutua de unos con otros.

2º: Análisis fenomenológico del ser andaluz:

Existen numerosos estudios sobre el fenómeno andaluz, pero en casi todos ellos se tienen en cuenta sólo aspectos externos, en los que se diluye en la superficialidad del epifenómeno lo que constituye la esencia del andalucismo: un talante, una manera determinada de sentir y pensar, una tabla de valores que el pueblo andaluz arrastra de generaciones anteriores y que las sucesivas invasiones de esta tierra, que le impusieron creencias, lenguas e ideologías, no pudieron arrebatarle. Es en el nivel profundo de su personalidad donde Andalucía es otra, constitutivamente diferente de los demás grupos étnicos y políticos que pueblan la Península Ibérica. Esa específica

³ A. GONZÁLEZ CLIMENT:
Andalucía en los Quinteros,
Madrid, Escélicer, 1956, p. 11.





Servicio Geográfico de Ejército. Madrid

⁴ A.C. COMÍN: *Noticia de Andalucía*, Granada, B.C.A., 1985, p. 43.

manera de ser y pensar, fruto de la interiorización colectiva de nuestra dilatada tradición, de las determinaciones de nuestro habitat, de la mezcla de sangre sobre el tronco común de un viejo pueblo histórico, que está en la historia antes incluso que esta empezara a contarse entre nosotros, sin duda el pueblo más viejo de que tenemos constancia en la Península Ibérica y uno de los más viejos y destacados del conjunto de Europa. Un pueblo pacífico que supo aceptar asimilándolas las diferentes culturas de pueblos o más violentos o militar-

mente mejor dotados, ya que los jugos gástricos –como diría Gala– de esta tierra fértil y privilegiada supieron transformar en su propia sustancia los diferentes elementos extraños que llegaron a ella con intención de dominarla.

En la interpretación del fenómeno andaluz, como de cualquier otro de los pueblos que constituyen España, debemos huir de dos extremos: por una parte de los llamados por Alfonso Carlos Comín “planteamientos metafísicos”⁴, como de los reduccionistas o epifenoménicos que limitan la esencia de un pueblo a aspectos puramente externos culturales como son su idioma, geografía, economía o el folklore. Los primeros adolecen de idealismo al suponer una hipótesis subyacente, que aglutina y sirve de substrato de los fenómenos culturales de un pueblo. Caso típico es el que se da en el idealismo hegeliano. No podemos afirmar en serio el “Espíritu de un pueblo” al estilo como lo afirmara Hegel, como si se tratara de un dios menor determinante de las voluntades individuales. Mas tampoco podemos reducir el ser de un pueblo a algo tan periférico como los condicionamientos lingüísticos, religiosos, geográficos o económicos. El fenómeno es mucho más complejo.

La esencia de un pueblo, el ser de un país, como el de una persona está compuesto por dos elementos que de alguna manera podemos llamar espiritual y corporal. Palabras cargadas, sin duda, de connotaciones religiosas y filosóficas, pero que nos pueden ayudar a expresar en palabras accesibles la complejidad del fenómeno que estudiamos.

El elemento espiritual está constituido en primer lugar por lo que Jung llamó el *subconsciente colectivo*, y que María Zambrano prefiere llamar más bien *subconsciente histórico*. Cada individuo, como cada pueblo, es en razón de lo que ha sido, que de alguna manera constituye nuestras entrañas, en expresión de Ortega. Es intuitiva la imagen que este filósofo nos brinda sobre este hecho: la vida de una persona como la de un pueblo es como un camino que se fuera enrollando al pasar y convirtiéndose de camino en equipaje, que cargamos a nuestras espaldas. Somos nuestra historia. El hombre, como la sociedad, en palabras de nuevo de Ortega, no tiene naturaleza, tiene historia. Sin ella no somos nadie, sólo una simple expectativa de poder ser, un sueño de futuro. Ningún evento histórico muere del todo, sino que permanece en el colectivo que lo ha vivido, integrando el “intra-ser” de los individuos que lo constituyen. A esto es a lo que Unamuno llamó la “intra-historia”. Sin ese elemento nuclear, sustantivo, no existe pueblo alguno, ni se da cultura. No se trata de una realidad hipostasiada al margen o más allá de los individuos que constituyen el colectivo, sino un elemento generalizado e integrado en la esencia de la mayoría de ellos. Esta generalización del fenómeno es lo que da ese aire de familia a un pueblo con cultura y personalidad definidas.

Pero la historia de un individuo, como la de un pueblo, aunque arranca del pasado, se da siempre de cara al futuro. Y el futuro para los seres racionales es conciencia y voluntad. Dos elementos fundamentales y decisivos para la historia. La conciencia de la identidad como pueblo aglutina la voluntad de caminar hacia el futuro en unidad. Elemento fundamental y decisivo que puede elevar a un pueblo hacia su plenitud o hundirlo para siempre en el olvido. Sólo la voluntad colectiva de realizarse como pueblo permite que éste perdure en la historia. Seremos una cultura diferente en la medida en que realmente queramos serla.

Ese núcleo medular que constituye el pueblo, está llamado por esencia a manifestarse, tiende a aflorar en la compleja realidad en que el ser humano se realiza. En esto y esta vez siguiendo a Hegel, pero con la precisiones previamente establecidas, podemos afirmar que ese “Espíritu de Pueblo” aflora en tres manifestaciones fundamentales que, ordenadas de mayor a menor radicalidad, son la sensibilidad, la religión y la filosofía. Pero debemos precisar en qué sentido son tomados aquí esos tres términos. Más antes debemos advertir que se da un vaivén, inter-relación, e inter-



Almería



Ministerio de Fomento. Instituto Geográfico Nacional. Cartoteca. Jodocus Hondius (Mercator). 1600

dependencia de estos cuatro elementos de que hemos hablado. Al igual que el futuro arranca del pasado y a él se ve precisado a referirse para realizarse, las manifestaciones del “alma” de un pueblo ayudan a despertar la conciencia y la voluntad del ser colectivo que de continuo se ve precisado a repasar su historia. Todo pueblo que olvida su historia está predispuesto a diluirse en otra realidad social con conciencia más clara.

La *sensibilidad* se expresa en un talante determinado ante la vida,

en la manera de percibir y sentir las vivencias primarias del ser humano. Aflora en todas las manifestaciones artísticas populares: en su cante, baile, folklore, arquitectura, pintura, refranero, poesía, especialmente la lírica. Pero también en las expresiones cultas. Ninguna región española cuenta con tantos literatos, pintores, músicos, poetas y artistas como la nuestra, de forma que si se suprimieran los andaluces las historias vectoriales de todas estas manifestaciones culturales quedarían casi vacías. Bien es cierto que una de las expresiones primarias de la sensibilidad es el lenguaje, un idioma determinado, que con el tiempo se va adaptando a la propia sensibilidad. Pero el lenguaje tiene sólo un valor instrumental que el pueblo va de continuo usando, transformando y evolucionando.

Como expresión sublimada de su sentir, todo pueblo tiene su propia manera de vivir la religión, entendida aquí en su sentido etimológico de religación, expresión del sentimiento de saberse vinculado a la comunidad y a un sentido último fundante y fundamental que el pueblo percibe confusamente. La religiosidad andaluza es festiva, alegre, extrovertida. Compárese la celebración de la Semana Santa en Andalucía y en el resto de España. O la celebración del Rocío o de la Virgen de la Cabeza –la romería más antigua de España–. En estas romerías lo importante es “hacer el camino”, lo cual manifiesta esa conciencia popular del ser transitorio del hombre, de que somos sólo caminantes abocados a un final fatal. En ninguna cultura se expresó tan gráficamente el drama de la muerte como en las obras del pintor andaluz Valdés Leal o en los imagineros Martínez Montañés o Pedro de Mena. Al margen queda la estructura dogmática o institucional de los diferentes credos, que pueden cambiar y de hecho han cambiado a través del tiempo, pero la manera de sentir y entender el problema religioso suele ser constante. Forma también parte de este núcleo la tabla de valores fundamentales ético-prácticos, que se esconden o solapan frecuentemente bajo formas transitorias dependientes de modas o imposiciones foráneas.

Como estrato superior está la filosofía, entendida aquí, no como elucubración racional, sino como *sabiduría*, como cosmovisión primaria heredada de la tradición y constituida por un elemental sistema de convicciones profundas activas, que se expresa en el refranero y decires populares.

Como puro epifenómeno de estas manifestaciones primarias vendrá todo lo demás: instituciones, saberes aprendidos, condicionamientos sociales y políticos, técnica, etc. Son concreciones y objetivaciones de ese principio vital que constituye el “alma de un pueblo”, pero ya decía Chésteron que “el alma de una nación es tan indefinible como un aroma”.

Todo lo anterior constituye el ser de un pueblo en su doble aspecto espiritual y corporal. Es cierto que lo que a primera vista se nos manifiesta es ese inmenso cúmulo de expresiones concretas en las que se ha ido manifestando un pueblo determinado. Son como un sedimento, un bello residuo que va quedando como fosilizado del ser vivo. Son las obras de los poetas, artistas, místicos, literatos, juristas, etc. Ellas constituyen la cultura que queda fijada, como la foto que cosifica una vivencia inolvidable, como el coral que, hecho flor de piedra, ya no contiene los seres vivos que le dieron el ser. Confundir estas manifestaciones con el ser de un pueblo es confundir el efecto con la causa, el ser vivo con el fósil que quedó apresado en la piedra.

Ahora bien, esa cultura fosilizada revierte como paradigma en el fondo vivo del alma popular que la está de continuo revitalizando. Pero si le falta el aliento dinámico del pueblo que lo vivifica,



Cádiz

es puro mineral, una momia que no alcanza a aclimatarse al tráfico vital de los pueblos.

Estas concreciones determinadas del ser de un pueblo ayudan a éste a reconocerse como tal. Sin ellas el pueblo se siente perdido, como disperso, como en un desierto sin caminos. Ellas son el espejo donde un pueblo se mira para identificarse. Cuando estas señas de identidad, entre las que se encuentra de forma especial el lenguaje, le son arrebatadas violentamente pueden suponer la muerte de una cultura, si ésta se encuentra en declive, como cuando a una planta se le arrebatan su tallo y sus hojas, pero cuando nos encontramos ante una cultura vigorosa, cuando ésta tiene profundas raíces, pronto rebrotará asimilando y transformando las estructuras externas impuestas y entonces su ser quedará fortalecido, remozado y quizá termine dominando desde dentro la cultura dominadora. Un caso típico fue Grecia, que, dominada por Roma, terminó imponiéndose como cultura del Imperio.



Córdoba

Las culturas, como auténticos seres vivos, sufren el ciclo vital que caracteriza a todo ser viviente. Hunden sus raíces en el humus hecho fermento de culturas pasadas, y se desarrollan y mueren transformándose en detritus que fecundará las culturas que han de sucederles. Su dinamismo y fecundidad depende de tres factores fundamentales: en primer lugar del germen vivo que heredan de las culturas anteriores. Pretender un adanismo cultural es tan ingenuo como intentar crear la vida en el laboratorio. Toda cultura nace del maridaje de culturas anteriores que consiguen fraguar en una nueva síntesis. En segundo lugar, toda cultura necesita nutrirse y desarrollarse; y ello sólo es posible, como en todo ser vivo, a base de asimilación y simbiosis con otras culturas vivas. Una cultura que se aísla, que se enroca en sí misma, que se ensimisma en la contemplación narcisista de su propio ser, se está suicidando, se asfixia y muere convertida en ser paralítico pronto a ser asimilado por culturas más expansivas. Por ello, creo, que una cultura es tanto más robusta en la medida en que sus jugos gástricos son más capaces de asimilar cualquier interferencia cultural en su desarrollo. Y, por el contrario, cuando una cultura se cierra sobre sí misma y se impermeabiliza a las culturas foráneas, es que su ciclo vital está ya en decadencia y manifiesta el miedo de todo ser vivo que se resiste a morir.

En tercer lugar, las culturas no tienen fronteras nítidas. Podemos precisarlas y definir las en sus núcleos vitales, pero su protoplasma se dispersa interfiriéndose y vinculándose con culturas limítrofes. Porque las culturas, como las células, no están aisladas, sino formando como una malla, una especie de "culturoesfera" que abarca la totalidad de la comunidad humana. Y, como ocurre con las razas, no hay culturas puras ni de fronteras estables, porque las culturas como los seres vivos, se expanden y se restringen, se robustecen y se debilitan, tienen unas veces plena conciencia de sí mismas o entran en un profundo letargo de su propia identidad.

Por otra parte, como la cultura no se da en otra realidad que en los individuos que la integran, y como los colectivos sociales son cada vez más interdependientes, no podemos exigir que todos los individuos que integran un pueblo sean expresión cabal de la cultura a la que pertenecen, ni tampoco podemos reducir una cultura a una estadística o



Ministerio de Fomento. Instituto Geográfico Nacional. Cartoteca. Joan Blaeu. c. 1640

un porcentaje; es más bien un clima, una escafandra común, donde respiramos cierto aire de familia, un talante frecuentemente impreciso que de alguna manera nos condiciona y determina nuestro actuar como pueblo.

Hechos estos planteamientos generales, nos preguntamos si Andalucía puede ser identificada como pueblo, con personalidad definida dentro del conjunto del Estado español. El mexicano Agustín Basave escribe: “¿En qué zona o estrato del vasto territorio del ser podemos ubicar esa realidad andaluza? Hay en medio de la diversidad un paisaje andaluz predominante, pero Andalucía no se circunscribe a su paisaje, aunque no pueda prescindirse de él. Hay (...) una complicadísima mezcla de razas y tradiciones, pero Andalucía no es un puro pueblo con determinadas características raciales, ni una simple tradición. Hay una presentación psicológica de Andalucía –la Andalucía generalizada de la pandereta y de la manzanilla–, pero Andalucía no puede ser confundida con las miles de representaciones mentales



Ministerio de Fomento. Instituto Geográfico Nacional. Cartoteca. Joan Blaeu. 1663

⁵ A. BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE: *Visión de Andalucía*, México, Espasa Calpe Mexicana, 1966, p. 12.

⁶ A. BASAVE: l. c., p. 13.

que suscite. Hay valores que los andaluces realizan con determinadas peculiaridades y con especiales matices, pero Andalucía no es un mero valor por más que no sea ajena a la valiosidad. Andalucía no es un ser sensible –inorgánico u orgánico–, ni un ser ideal o de pura razón. Existe Andalucía porque existe lo andaluz. Y lo andaluz está ubicado en el mundo de la cultura. Nos encontramos frente una expresión concreta de lo humano. Trátase de un estilo colectivo de vida, de un modo de ser español y de ser hombre”⁵.

“Dentro de lo andaluz –sigue escribiendo Basave– se conjugan tres factores: a) Naturales (territorio, raza, dialecto); b) Históricas (tradiciones, costumbre, religión, leyes); c) Psicológicas (la conciencia de un estilo). Todos esos factores dan como resultante un tipo humano que participa de la idea general unitaria del hombre español, pero que posee caracteres privativos”⁶.

Sin embargo siempre me he preguntado cómo una tierra con tanta personalidad y carácter tan definido no ha dado vigorosas corrientes nacionalistas. Aunque esto no siempre ha sido así. Es bien conocido cómo Séneca, que tanto ha influido en la cultura española, no se sentía español, sino bético y criticaba duramente a los españoles de su época. Igualmente Isidoro de Sevilla se siente orgulloso de pertenecer a la Bética católica, frente a la España arriana. Los pensadores de Al-Andalus, a su vez se enorgullecen de formar parte de un imperio cuya capital estaba en Córdoba. Son de destacar las afirmaciones eufóricas de Averroes cuando habla de su tierra, que considera la región más privilegiada del mundo en igualdad con Grecia. Y la nostalgia de Maimónides que de forma machacona desde su destierro de Alejandría recordaba su tierra andaluza. Desde la cruel dominación del reino nazarí por los Reyes Católicos, que supuso el exterminio o el destierro de gran parte de su población, parecen apagarse los pujos nacionalistas del pueblo andaluz. Desde esas fechas parece que muere el espíritu nacionalista de nuestro pueblo. Pero pienso que la razón es que el andalucismo es tan connatural con el andaluz y éste está tan convencido de su singularidad, tan fraguada y original como muy pocos grupos étnicos cuentan, que no necesita proclamarla ni demostrarla, simplemente la vive de forma natural, se deja llevar por su propia sustancia. La andaluza es una cultura dominante, aunque no dominadora, que se impone por sí misma, como una manera clara y definida de ser y de sentir. El andaluz es simple y espontáneamente andaluz, sin esfuerzo alguno, casi sin darse cuenta de ello. Tiene tan encarnada su cultura que piensa de forma espontánea que ésta es la cultura sin más y se extraña de que otros pueblos no piensen y sientan como él, y no le cabe pensar siquiera que pudiera ser o sentir de otra manera.

⁷ A. BASAVE: l. c., p. 56.

Agustín Basave escribe: “Ningún estilo de la vida en España tan elaborado, tan acabado como el estilo andaluz. Los catalanes suelen decir que ser catalán es ya tener una profesión. El andaluz no necesita decirlo; profesa su andalucismo –con inconfundible perfil– hasta en los más modestos menesteres de la vida. Y lo profesa sin presunciones de jicarismo folklórico, sin localismos xenófobos, sin estrecheces de campanario. El extranjero que va a Andalucía se encuentra en un mundo abierto, fácil, extraordinariamente accesible. Pero no hay que equivocarse. Esta facilidad y esta accesibilidad primigenias ocultan un secreto, un trasfondo que no acaba nunca de captarse. Es el misterio de Andalucía”⁷. En un extenso libro de casi trescientas páginas, titulado *Apuntes para una teoría de Andalucía* (..), que me prologa María Zambrano, intento yo exponer brevemente los condicionamientos geográficos e históricos y los caracteres definitorios del pueblo andaluz y la larga letanía de artistas, literatos, políticos y filósofos que han llenado nuestra historia y que han contribuido a la grandeza de España.



Granada

3º: El problema del lenguaje

En este complejo esquema que hemos descrito con anterioridad, ¿dónde queda el lenguaje? Sin duda alguna el lenguaje es un producto cultural en que de alguna manera se depura y destila el alma de un pueblo. Pero sería absurdo suponer que aquellos pueblos que no tienen lenguaje propio es que no están dotados de caracteres definitorios que le delimiten en la realidad de su entorno. Si esto fuera cierto, habríamos suprimido de un plumazo una veintena de países que tienen el castellano como lengua nacional, por no citar otros muchos casos de países que coinciden en su lengua con su antigua nación dominadora. Con ello habríamos trasvasado un problema cultural y étnico a un simple esquema filológico.

⁸ GEN., II, 5-7.

⁹ S. AGUSTÍN: *De Civitate Dei*, XIV, 4 y ss.

¹⁰ S. AGUSTÍN: I. c., XIV, 11.

¹¹ A. BASAVE: I. c., p. 21.

En la vieja tradición judéo-cristiana la división de idiomas fue vista desde siempre como una desgracia, más aún, como un castigo a la soberbia del ser humano que construye la torre de Babel contra el poder destructor y justiciero de la Divinidad. “Bajó el Señor a ver la ciudad y la torre que estaban construyendo los hombres y se dijo: Son un solo pueblo con una sola lengua. Si esto no es más que el comienzo de su actividad, nada de lo que decidan hacer les resultará imposible. Vamos a bajar y a confundir su lengua, de modo que uno no entienda la lengua del otro”⁸. S. Agustín habla en este sentido también de la diversidad de lenguas y nos dice que cuando nos encontramos con personas que hablan un idioma diferente nos sentimos más a gusto con nuestro perro⁹. En su obra *De Civitate Dei* afirma curiosamente que el hebreo es el idioma que hablaron nuestros primeros padres y que ha quedado como testimonio del castigo impuesto por Dios a la humanidad descarriada¹⁰. Otras razones, sin duda, más terrenas y próximas fueron las que motivaron la diversidad de idiomas, como el distanciamiento regional y político, la sedimentación histórica y la propensión fonética y lingüística de cada pueblo a determinadas formas de expresión o sonidos.

Es evidente que el desarrollo mental de un pueblo se manifiesta en su forma de expresarse. “Las facultades creadoras de un pueblo, su ingenio y su estilo –escribe Basave– se expresan, en buena proporción en su lenguaje. Instituciones, costumbres, pensamientos, querer y sentir se acunñan (...) en el idioma. Lazo de unión e imagen del universo, la lengua nativa refleja el modo de ser de una nación”¹¹. Lo grave del caso andaluz es que nuestro pueblo se ha visto precisado a expresarse en diferentes idiomas a tenor del idioma que hablaban los diferentes invasores. La capacidad de adaptación de nuestro pueblo ha hecho que éste se plegara más o menos a la fuerza a las diferentes formas de expresión de sus conquistadores, pero sin renunciar nunca a su idiosincrasia y a su peculiar manera de ser y sentir. El pueblo andaluz fue ya desde sus comienzos un país especialmente dotado para el idioma. En cada una de esas expresiones lingüísticas que le fueron impuestas ha dejado su impronta y ha destacado de forma relevante. “Ocurre que Andalucía –escribe Nicolás Martí– ha ido recogiendo y asimilando la savia de otras cultu-



Huelva



Ministerio de Fomento. Instituto Geográfico Nacional. Nicolás de Fer. 1705

ras; con los romanos su pueblo habló latín, con los visigodos aquello fue mozárabe; con los musulmanes se sumó al árabe más popular; con la conquista cristiana y sus repobladores, los herederos de los romanos, de los visigodos, de los musulmanes y de los judíos, todos hablaron y escribieron en castellano, dándole luz y color, hasta provocar a veces la suspicacia de sus maestros”¹². Suspiciencia que en gran medida era justificada pues aquellos “advenedizos” a los diferentes idiomas lograron alcanzar tal nivel de expresión que llegaron a convertirse frecuentemente en maestros de sus propios maestros. “La literatura andaluza es plurilingüe –escribe Nicolás Martí– antes de que el castellano la convirtiera en española”¹³.

Antes que llegaran los romanos ya gozaba esta región –los turdestanos– del prestigio de ser el pueblo más culto de la península, y era fama de que su historia se alargaba ya seismil años. Strabón dice textualmente: “Tienen fama de ser los más cultos de los iberos; poseen una *gramatiké*, y tienen escritos de antigua memoria, poemas y leyes en verso, que ellos dicen de seismil años”¹⁴.

¹² N. MARTÍ: *Introducción Literaria. La literatura en Andalucía, hasta finales del s. XV en Andalucía*, T. I, Barcelona, Noguer, 19656, p. 164.

¹³ N. Martí: l. c., p. 111.

¹⁴ Strabón en A. GARCIA Y BELLIDO: *España y los españoles hace dos mil años*, Buenos Aires, Espasa Calpe Argentina, 1945, p. 66.



Ministerio de Fomento. Instituto Geográfico Nacional. Cartoteca. Nicolaum Visser. c. 1714

Es conocido el prestigio de que gozaban los oradores béticos en tiempos del Imperio Romano, como es el caso del retórico Marco Anneo Séneca, padre del filósofo cordobés, Pomponio Mela, Columela y Lucano. Debieron ser ya famosos los poetas andaluces en tiempos de Quinto Cecilio Metelo –vencedor con Pompeyo de Sertorio– cuando éste, y a sus expensas llevó a Roma el año 73 a varios poetas de Córdoba, cuyos nombres y obras desconocemos hoy. Pero sí nos queda constancia de Marco Anneo Lucano de cuya amplia producción—dramas,

épica, discursos, panegíricos, sátiras, cartas— sólo nos queda la *Farsalia*. Durante el dominio visigodo, cuando aún Occidente está bajo la modorra de la invasión bárbara, advertimos un nuevo renacer cultural y literario en Andalucía en torno a la escuela sevillana, cuyas figuras cumbres son los hermanos Leandro e Isidoro, éste último creador del primer “diccionario” etimológico con su obra *Las etimologías* y es promotor del género de las *sentencias*, que inspira las de Pedro Lombardo, cuyo estudio era obligado para conseguir durante la Edad Media la *licentia docendi*.

Pero el momento de mayor esplendor de la cultura andaluza se da durante el dominio musulmán, considerado como “alienígena” por la mayoría de los autores que estudian la cultura en nuestro país. Pero “el Islán español es una realidad histórica plenamente española, como lo fueron los musulmanes españoles, tan españoles como Berceo o Don

Juan Manuel”¹⁵. “El Rey Chico era casi tan español como del Rey Católico, que lo expulsó de Granada”¹⁶. Pienso que no está justificada esa restricción del “casi” del texto de Lázaro Correa. Durante el dominio de Al-Andalus, “mientras en Córdoba o en Sevilla los poetas ya cantaban la naturaleza o el amor –“bebiendo el delicioso vino de la boca o cortando la rosa del pudor”–, allá en Castilla estudiantes de parva cultura latina ponían glosas al margen de los códices o escribían una oración”¹⁷. Es a un malagueño, el judío Ibn Gabirol al que se debe la primera gramática hebrea de que tenemos constancia. Durante el emirato independiente el poeta persa Ziriyab, expulsado de Bagdad en el año 822 emigra a Al-Andalus trayendo consigo las modas poéticas y musicales del núcleo musulmán oriental. Se trata de una poesía de una gran perfección formal, pero que conserva aún cierto aire beduino del desierto. En Al-Andalus aquella poesía se torna urbana y culta. A un hombre de nuestros días le resulta difícil comprender la importancia que tenían los poetas en aquel período, sólo comparable a la que ejercen en nuestros días los medios de comunicación social. Destacó el reino de Sevilla, en el período de taifas, especialmente en tiempos del rey Mutadid y de su hijo también Mutadid, que terminó en una cárcel del África almohade. El mundo árabe siente una profunda admiración por los poetas de esa “edad de oro” de la cultura de Al-Andalus: Ben ‘Abd-Rabbih, con *El collar incomparable*, Ben Said al-Magribí con el *Libro de los huertos*, Ibn Hanz con *El collar de la paloma*, entre otros muchos.

Epoca también esplendorosa para la literatura hebrea. No podemos olvidar que, por ejemplo, los poemas del *Keter Malkut* del judío malagueño Ibn Gabirol aún hoy se recitan en determinadas fiestas religiosas en todas las sinagogas del mundo. Tampoco que el idioma hebreo fue reconstruido gracias a la tradición de los hebreos de Al-Andalus, cuando ya en el resto del mundo se había olvidado totalmente.

Más tarde, en tiempo ya de la dominación castellana, será un sevillano, Antonio Lebrija el que dote de gramática a la lengua de Castilla. Y cómo no recordar la letanía de literatos andaluces que recorren nuestra historia desde Herrera hasta Lorca, pasando por Góngora, Martínez de la Rosa, el Duque de Rivas, Gutierrez de Cetina, Gustavo Adolfo Bécquer, Pedro Antonio de Alarcón, Juan Valera, Ganimet, los hermanos Machado, etc.

La voz “afónica” del pueblo andaluz

Con el dominio castellano del reino granadino, se impone por la fuerza el idioma de los conquistadores, se erradica la cultura anterior, se proscribió so pena de muerte toda manifestación cultural que de alguna manera recuerde el mundo anterior. Pero ya para entonces Andalucía occidental, plenamente castellanizada, ejerce su magisterio sobre aquella lengua que había sido impuesta en la parte

¹⁵ N. MARTI: l. c., p. 120.

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ N. MARTI: l. c., p. 111.



Jaén

oriental de nuestro pueblo. El fenómeno de tan rápida adaptación al nuevo idioma fue posible gracias a tres factores fundamentales. En primer lugar al carácter mayoritariamente urbano de la población andaluza, que se concentra en grandes ciudades, como Granada, Málaga, Baza, Loja, Ronda, etc.; en segundo lugar al alto nivel cultural de que gozaba nuestro pueblo en aquel momento y a su capacidad de adaptación y en tercer lugar, y por desgracia, a la cruel imposición de los conquistadores que querían borrar del todo y para siempre los vestigios de aquellos ochocientos años que habían estado marcados por la presencia en la península de la cultura musulmana.

La resistencia a la invasión castellana fue dura y heroica. Málaga fue más que dominada aniquilada. Primero se arrasaron las villas y fuertes que constituían su retaguardia y que hubieron de ser creadas de nuevo tras la reconquista. Muchos de estos pueblos dan testimonio de su destrucción y reconstrucción en su nombre

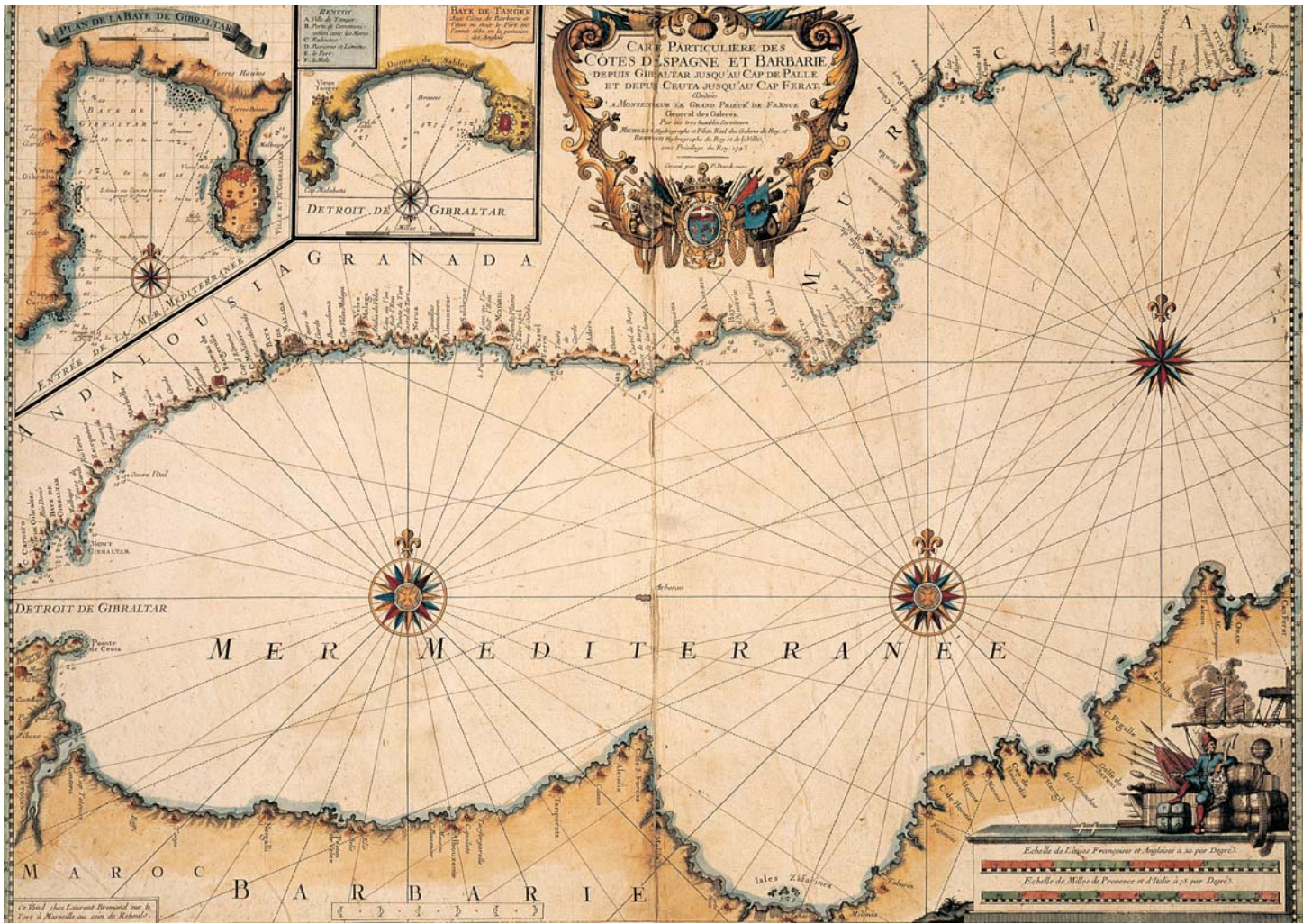
actual como Villanueva de Algaidas, Villanueva del Trabuco, Villanueva de la Concepción, etc. En Málaga, de unos 20.000 habitantes con que contaba al comienzo del asedio sólo quedaron poco más de 15.000 tras la victoria. Esta cruel victoria fue determinante de la rendición de Granada que firmó sus capitulaciones el 25 de noviembre de 1491, entrando los Reyes Católicos en la ciudad el 2 de enero de 1492.

La crueldad, el sectarismo, la xenofobia, el racismo y la insensibilidad frente a los valores humanos de aquella cruel conquista y dominación se advierte en la crudeza de las disposiciones oficiales. En 1499 una Real Pragmática de los Reyes Católicos obliga a todos los mudéjares sin excepción a bautizarse y convertirse en cristianos o huir a Berbería en el plazo de tres años. Otra Pragmática de 1501 prohíbe a los no conversos el entrar o estar en ningún lugar del Reino ni conversar con los recientemente convertidos, so pena de muerte y perdición de todos sus bienes. En junio de 1511 Dña. Juana ordenaba que los sastres y oficiales que tejían los hábitos moriscos dejaran de hacerlo y daban un plazo de seis años para vestir el traje cristiano. El 1 de enero de 1567 se publicó con toda solemnidad en todas las plazas y lugares públicos una Pragmática cuyo contenido era el siguiente:

- 1º. En un plazo de tres años desde que la pragmática fuere pregonada los moriscos aprenderán a hablar la lengua castellana y ninguno hablará en adelante, leerá ni escribirá el árabe.
- 2º. Los contratos y escrituras que se hiciesen en lengua árabe serían nulos, y por virtud de ellos no se podría pedir ni demandar, ni tendrían fuerza ni vigor alguno.
- 3º. Todos los escritos que estuviesen escritos en lengua árabe de cualquier calidad que fueren habrían de llevarlos en un plazo de 30 días ante el Presidente, quien consideraría la conveniencia de autorizarlos por tres años y no más.
- 4º. En cuanto al hábito morisco, se prohibía hacer de nuevo marlotas, almalajas, calzas ni otra suerte de vestido moro, dando el plazo de un año para usar los que poseían de seda y dos para los de paño, y no más, y durante ese tiempo las mujeres que fueran vestidas a la morisca habrían de llevar la cara destapada.



Málaga



Ministerio de Fomento. Instituto Geográfico Nacional. Cartoteca. Michelot y Bremond. c. 1730

- 5°. En cuanto a las bodas, se prohibía realizar ningún tipo de ritos, ceremonias, fiestas, y regocijos moros, sino los de la Santa Madre Iglesia y a la manera de los fieles cristianos.
- 6°. Mantendrían de noche y de día las puertas de las casas abiertas.
- 7°. No podrían hacer zambras, leilas ni cantar en morisco.
- 8°. Dejarían los nombres moros y usarían sólo el nombre cristiano.
- 9°. Las mujeres no podrían echarse alheña.
- 10°. Nadie podría bañarse ni fuera de casa ni dentro de ella.
- 11°. Se proveería sobre los esclavos negros y los gacis (=esclavos de berbería) que tuviesen los moriscos y su conveniencia de mantenerlos.

El año 1568 y tras infructuosas negociaciones, estalló la Rebelión en las Alpujarras. La represión fue cruel y sangrienta. Muchos huyeron a Africa. Los que quedaron, de Granada, Valle de Lecrín, Sierra de Bentomiz, Ajarquía, Hoya de Málaga, Serranía de Ronda, y Marbella fueron conducidos a Córdoba, desde

¹⁸ Citado por ROMEU DE ARMAS: *Historia de España Moderna*, Salamanca, Anaya, 1965, p. 164.

¹⁹ Citado por M^a. LUISA GÓMEZ MORENO: *La montaña Malagueña. Estudio ambiental y evolución del paisaje*, Málaga, Servicio Publicaciones Diputación Provincial, 1989, p. 240-241.

²⁰ M. ZAMBRANO: *Delirio y Destino*, Madrid, Mondadori, 1989, p. 71.

donde se remitieron después por todas las provincias españolas. La saca comenzó el día de Todos los Santos de 1570 y terminó con la definitiva expulsión de los moriscos por Felipe III en 1609. La crueldad con que fueron tratados los moriscos se testimonia en el mismo Decreto en el que entre otras cosas se decía: “Que cualquiera de los dichos moriscos que publicado este Bando y cumplidos los tres días fuera hallado desmandado fuera de su propio lugar, por camino o otros lugares, hasta que sea hecha la primera embarcación, pueda cualquier persona, sin incurrir en pena alguna, prenderle y desvalijarle, entregándole al justicia del lugar más cercano; u si se defendiere, lo puede matar”¹⁸. Sus tierras se repartieron por Real Orden entre los nuevos pobladores.

Tenemos el testimonio de Andrea Navagiero, embajador italiano ante la corte del emperador Carlos V, que en 1526 nos manifiesta el tremendo desnivel entre la Granada nazari y la dominada. Allí

se dice: “En el tiempo que dominaban los moros en esta tierra era mucho más hermosa de lo que es hoy. Actualmente son muchas las casas que se van arruinando y los jardines destrozados; porque los moriscos más bien van faltando que no creciendo, y ellos son los que tienen este terreno labrado y plantado con tanta copia de árboles como aquí se ve. Porque los españoles no sólo en este suelo de Granada, sino en todo el resto de España igualmente, no son muy industriosos, ni plantan ni cultivan voluntariamente la tierra, sino que se dan a otras cosas y de mejor gana van a la guerra o a las Indias a hacer fortuna que no por vía del trabajo. Aunque hoy en Granada no haya tanta gente como en tiempo de los moros, no deja de ser muy populosa y acaso no habré visto en España otra tierra tan populosa”¹⁹.

Con ello la identidad andaluza, su robusta personalidad, su larga y vieja historia fue sistemáticamente silenciada, proscrita, menospreciada, como si Andalucía por derecho de conquista, pasara a ser tan sólo un terreno de dominación, una prolongación territorial del reino de Castilla. El declive cultural fue una triste y tremenda realidad anunciada y aquel país que había sido durante varios siglos el orgullo y el centro de la cultura de occidente, fue borrado sistemáticamente de nuestra historia como si nunca hubiera existido. Se destruyeron las mezquitas y sinagogas, los palacios y su rica agricultura y hasta el palacio nazari hubiera desaparecido de no obligar la enfermedad y la vejez al viejo emperador a retirarse a Yuste. El nivel cultural fue decayendo hasta llegar a comienzos del siglo XX a superar el 90% de analfabetismo. Málaga tuvo el triste orgullo de ser la ciudad más grande del mundo sin universidad. Ciudades de más de cincuenta mil habitantes casi hasta nuestros días estuvieron sin un sólo centro de enseñanzas medias.

En estas circunstancias casi por puro milagro se conservó la voz afónica (a=sin + phone=voz) de un pueblo que, al no poder expresarse en un idioma propio, encontró la fórmula para gritar su personalidad cantando, un canto que es un grito y una queja, la expresión bella y original de su singularidad, el cante hondo. Como afirmara Zambrano, “el andaluz dice en coplas su metafísica de la soledad, de la angustia, de la libertad”²⁰. Y González Climent afirmará: “la copla sim-

boliza casi siempre la postrimería de una experiencia vital, su residuo definitivo, su decisiva sugerencia. Son producto de una sabrosa síntesis humana, con la que el pueblo se permite dar un reflejo de sus vivencias y un índice de sus constantes caracteriológicas más reiteradas en el tiempo y en el uso psicológico de todos los días”²¹. “Con la copla nace la cosmovisión andaluza. Los poetas anónimos, antes que prosistas, expresan en sus coplas el vivir de su pueblo, y estas coplas –escritas por accidente– aseguran la continuidad y la permanencia de la cosmovisión popular en Andalucía. Más que un fenómeno literario, son un fenómeno vital. Coplas y vida se identifican. Las coplas constituyen una manifestación alegre y rica de la cosmovisión en que están los andaluces. Ellas nos entregan, diáfananamente, el mundo de lo popular, de lo intrahistórico, de lo infantil. Sorprendemos en las coplas la luz de cada día y el fulgor de cada luna y la hondura universal de cada sentimiento”²².

Entre todos los cantes de esta tierra, el cante absolutamente nuestro, aquel que de mejor manera expresa y define el alma andaluza es sin duda el cante jondo hasta el punto que Ricardo Molina escribe en 1967: “La valoración contemporánea de lo andaluz no puede realizarse ya sino en función del flamenco”²³. Pero nos cabe la sospecha de que la difusión internacional, la “industrialización” y mixtificación de este cante le puede llevar a su ocaso. Quiñones afirmó: “Estamos asistiendo al majestuoso y definitivo ocaso de una de las expresiones popular-musicales (el flamenco) más ricas, bellas, raras y sugerentes de que hay noticia en el mundo”²⁴. “El cante grande y el cante chico preside la vida andaluza desde la cuna hasta la vejez. Se duerme el niño al son de algún cante flamenco. La vibraciones sonoras de la seguiriya, la serrana, el fandango, la malagueña, el martinete y las soleares acompañan el paso de las jacas en las serranías y los golpes sobre el yunque de herreros, que no pueden prescindir del ritmo y de la melodía. Y ya viejecito el andaluz, cuando todo el mundo le llama abuelo, saca una sillita a la puerta de su casa, lía concienzudamente un cigarrillo de picadura, silba al jilguerillo, a la calandria, a la alondra, que en una jaulita que él hizo toma el sol a su vera –escribe José Carlos de Luna– y le basta el piar del pájaro, el son de un cencerro arriero, el tintineo de una esquila, para bajito, bajito, arrancarse por algo que le recuerde sus años mozos. Si al pasar a su lado le preguntais: ¿Qué hace, abuelo? El os contestará, indefectiblemente: Aquí canturreando”²⁵.

El flamenco es ritmo, pasión, lirismo, sabiduría popular y expresión del dolorido sentir de un pueblo que ha sufrido una larga letanía de invasiones, guerras, persecuciones, sequías, hambre, injusticias de gobernantes crueles o despreocupados. Pero no es este el momento de adentrarnos en el sentido de este cante autóctono, profunda, esencialmente andaluz.



Sevilla

²¹ A. GONZÁLEZ CLIMENT: l. c., p. 161.

²² A. BASAVE: l. c., p. 54.

²³ R. MOLINA: *Misterios del arte flamenco (ensayo de una interpretación antropológica)*. Barcelona, Sagitario, 1967.

²⁴ F. QUIÑONES: *¿Qué es el flamenco?* Madrid, Cinterco, 1992.

²⁵ J. C. DE LUNA: *El cante grande y cante chico*, Madrid, Scélicer, 3ª edición, p. 8.